

## El Ayuntamiento de Castro Urdiales continúa con el servicio de teleasistencia informática para los vecinos gracias al voluntariado del profesor y varios alumnos de la Escuela Taller

El Ayuntamiento de Castro Urdiales dará continuidad a la plataforma de teleasistencia para aquellas personas que no puedan salir de sus casas y necesiten resolver problemas en sus computadoras para seguir teletrabajando o comunicarse con sus seres queridos y no puedan acudir a ningún profesional. Los vecinos de Castro Urdiales podrán hacer consultas por vía telemática, mediante correo electrónico, o por vía telefónica si no funciona el ordenador. Un responsable asignado se pondrá en contacto con la persona para tratar de resolver los problemas planteados. Esta es una experiencia que ya se ha estado experimentando con el Taller de montaje y mantenimiento de equipos informáticos de la Escuela Taller Etcétera hasta la finalización del programa formativo el día 31 de marzo de 2020

Las peticiones de asistencia deberán realizarse al correo [escuelataller@castro-urdiales.net](mailto:escuelataller@castro-urdiales.net) o al teléfono del SAT (Servicio de Atención Telefónica del Ayuntamiento de Castro Urdiales) que le atenderán en el 942782900 indicando la persona de contacto, correo electrónico y un número de teléfono, añadiendo una breve descripción de la avería que tiene el ordenador, o problemas de conexión. Se exceptúa de la consulta aquellos problemas que deban ser derivados a su proveedor de telefonía o conexión a Internet.

El horario de consultas por teléfono es de 9 h. a 13 h. los días laborables, hasta la finalización del estado de alarma.

La continuación de este servicio es posible gracias a la colaboración voluntaria de Alberto Montes, profesor de la Escuela Taller Etcétera y de los alumnos trabajadores que han finalizado su formación, Adrián Sánchez, y José Ángel Hernández.

